

## ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos adscritos al Departamento de **Ingeniería Química**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **INGENIERÍA QUÍMICA**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. Alejandro Molina Miras:

- Desestimar la solicitud de corregir la puntuación del apartado de Máster Oficial. La Comisión se reafirma en la valoración de la equivalencia del título de Licenciado en Química como Máster "no área".

Como resultado de lo anterior, no se altera ninguna de las puntuaciones ni el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL, correspondiente al área/ámbito de INGENIERÍA QUÍMICA, DEVENGA EN DEFINITIVA.

Esta Resolución sirve de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Rafael Rumí Rodríguez

EL VOCAL  
(DEPARTAMENTO)

Fdo.: María José Ibáñez González

EL VOCAL  
(COMITÉ DE EMPRESA)

Fdo.: Jesús García López

[Firmado digitalmente]

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kq3vHyEyHHzIQithyqtoXg==>

|                                                                                                                                                                                                                                                                 |                            |                          |        |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:<br><a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kq3vHyEyHHzIQithyqtoXg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kq3vHyEyHHzIQithyqtoXg==</a> |                            |                          |        |            |
| Firmado Por                                                                                                                                                                                                                                                     | Rafael Rumí Rodríguez      |                          | Fecha  | 12/09/2023 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 | María José Ibañez Gonzalez |                          |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 | Jesús García López         |                          |        |            |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                                                                                                                       | afirma.ual.es              | kq3vHyEyHHzIQithyqtoXg== | PÁGINA | 1/1        |
|                                                                                                                                                                             |                            |                          |        |            |
| kq3vHyEyHHzIQithyqtoXg==                                                                                                                                                                                                                                        |                            |                          |        |            |